

BPE FINANCIACIONES, S.A.

Atendiendo al principio de importancia relativa, se detallan las notas mínimas que son de aplicación para dicha Sociedad.

1. Naturaleza de la institución

La entidad se constituyó en Madrid el 19 de Febrero de 2004, por tiempo indefinido, como mercantil anónima, de nacionalidad española, con el nombre de "**BPE FINANCIACIONES, S.A.**" y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 19.873, libro 0, folio 164, sección 8, hoja M-350.196, inscripción 1ª. La sede social se encuentra en la calle José Ortega y Gasset, 29, de Madrid (28006) y su N.I.F. es A83941237.

El objeto social, según el artículo 2º de los estatutos sociales, es el siguiente: la emisión de pagarés, bonos, obligaciones u otros valores análogos, subordinados o no, en moneda española o extranjera, para su colocación tanto en mercados nacionales como internacionales.

2. Bases de presentación, estimaciones realizadas, principios y políticas contables en la información financiera intermedia resumida

2.1 Imagen fiel y razonable

Los criterios contables seguidos en las cuentas anuales resumidas del periodo intermedio no han variado con respecto al último informe financiero anual presentado como consecuencia de la continuación en la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

2.2 Principios y políticas contables

2.2.1 Activos y Pasivos financieros

Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

2.2.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de resultados en función del periodo en que se devengan, con independencia de la corriente monetaria.

3. Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Emisiones emitidas al amparo del Programa de emisión de valores de renta fija aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de abril de 2004 y verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de junio de 2004.

Obligaciones Subordinadas Junio 2004 Código ISIN: ES0257080004

Con fecha 30 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de obligaciones subordinadas por un importe de 100 millones de €, 100.000 obligaciones de 1.000 € cada una y con un precio de emisión de 99,714%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente.

Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el día 30 de junio de 2014, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 30 de junio de 2009, coincidiendo con cada fecha de pago de intereses.

Bonos Simples Julio 2004 Serie 2
Código ISIN: ES0357080011

Con fecha 30 de julio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos simples por un importe de 1.000 millones de €, 10.000 bonos de 100.000 € cada uno y con un precio de emisión de 100,078%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es aquella en la que se cumpla el quinto aniversario de la fecha de desembolso. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

Bonos Simples 2005 Serie 6
Código ISIN: ES0357080052

Con fecha 26 de mayo de 2005, la Sociedad realizó una emisión de bonos simples por un importe de 1.000 millones de €, 10.000 bonos de 100.000 € cada uno y con un precio de emisión de 100,012%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el 26 de mayo de 2010. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

Emisiones emitidas al amparo del Folleto Base de Valores de Renta Fija aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 14 de julio de 2005 y verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de agosto de 2005.

Obligaciones Subordinadas Diciembre 2005
Código ISIN: ES0257080012

Con fecha 23 de diciembre de 2005, la Sociedad realizó una emisión de obligaciones subordinadas por un importe de 200 millones de €, 2.000 obligaciones de 100.000 € cada una y con un precio de emisión de 99,764%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el día 23 de diciembre de 2015, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 23 de diciembre de 2010, coincidiendo con cada fecha de pago de intereses.

Bonos Simples 2006 Serie 2
Código ISIN: ES0357080086

Con fecha 18 de enero de 2006, la Sociedad realizó una emisión de bonos simples por un importe de 1.000 millones de €, 10.000 bonos de 100.000 € cada uno y con un precio de emisión de 99,86%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el 18 de enero de 2011. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

Bonos Simples 2006 Serie 7
Código ISIN: ES0357080136

Con fecha de 28 de julio de 2006, la Sociedad realizó una emisión de bonos simples por un importe de 500 millones de €, 5.000 bonos de 100.000 € cada uno y con un precio de emisión de 99,973%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el 28 de julio de 2010. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

Emisiones emitidas al amparo del Folleto Base de Valores de Renta Fija aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 6 de julio de 2006 y verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de septiembre de 2006.

Bonos Simples 2007 Serie 1
Código ISIN: ES0357080144

Con fecha de 8 de febrero de 2007, la Sociedad realizó una emisión de bonos simples por un importe de 1.000 millones de €, 10.000 bonos de 100.000 € cada uno y con un precio de emisión de 99,966%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el 8 de febrero de 2012. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

Bonos Simples 2007 Serie 3
Código ISIN: ES0357080169

Con fecha de 26 de julio de 2007, la Sociedad realizó una emisión de bonos simples por un importe de 1.000 millones de €, 10.000 bonos de 100.000 € cada uno y con un precio de emisión de 99,986%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el 26 de julio de 2010. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

Bonos Simples 2008 Serie 1
Código ISIN: ES02570800200

Con fecha de 23 de septiembre de 2008, la Sociedad ha realizado una emisión de bonos simples por un importe de 85 millones de €, 1700 bonos de 50.000 € cada uno y con un precio de emisión de 100,00%. El primer pago de cupón asciende al 10% del nominal y se efectuará el 29 de diciembre de 2008. Posteriormente los bonos devengarán un tipo de interés fijo del 4,76% pagadero anualmente desde el 29 de diciembre del 2009 hasta el 29 de diciembre de 2028, ambos inclusive. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el 28 de diciembre de 2028. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

Emisiones canceladas por vencimiento durante el primer semestre de 2009:

Bonos Simples 2006 Serie 3
Código ISIN: ES0357080094
Fecha de vencimiento: 10 de Febrero de 2009

Bonos Simples 2006 Serie 5
Código ISIN: ES0357080110
Fecha de vencimiento: 22 de Mayo de 2009

4. Capital social

El capital social es de 100.000€ representado por 100 acciones nominativas de 1.000€ de valor nominal cada una y se encuentra totalmente desembolsado.

5. Plantilla

La Sociedad no tiene empleados.

6. Retribución de los administradores

La Sociedad se encuentra regida por un Consejo de Administración que estatutariamente no tiene fijada remuneración, ni percibe retribución alguna, ni tiene contraído ningún tipo de obligación con los miembros que lo integran. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los componentes del mismo.

7. Transacciones con partes vinculadas

Con motivo del vencimiento de las dos emisiones canceladas detalladas anteriormente, se han cancelado los depósitos en Banco Popular Español, S.A asociados a las mismas. Igualmente, han sido cancelados los avales que garantizaban ambas emisiones.

8. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos de carácter significativo posteriores al 30 de junio de 2009.